

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

39565 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por el que se somete a información pública el expediente para adjudicación de la explotación en régimen de concesión administrativa, de la Lonja de Pescado y Casetas 3 y 4 de las Nuevas Naves de Armadores del Puerto Pesquero de Almería.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería, en su sesión de 13 de septiembre de 2021, de conformidad con la propuesta de la Presidencia, acordó resolver el concurso para la adjudicación de la explotación, en régimen de concesión administrativa, de la Lonja de Pescado y Casetas 3 y 4 de las Nuevas Naves de Armadores del Puerto Pesquero de Almería, a la Asociación Provincial de Empresarios de la Pesca Sector Extractivo de Almería (ASOPESCA), resultando seleccionada para la tramitación de concesión administrativa prevista en los apartados 2 y siguientes del artículo 85 de la Ley de Puertos del Estado.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, los interesados puedan examinar el expediente de que se trata en las oficinas de la Autoridad Portuaria, sitas en Muelle de Levante, s/n, del Puerto de Almería, durante las horas hábiles de despacho, y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones crean pertinentes. (art. 85.3 Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre).

Almería, 21 de septiembre de 2021.- El Presidente, Jesús Caicedo Bernabé.

ID: A210052036-1